MODIFICACIÓN No. 02
AL CONTRATO No. 096 de 2024

ÁREA DE ORIGEN	**VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA**	
I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL		
Contratista:	**GESTION AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP**	
Identificación	NIT. No. 900.744.149-6	
Objeto	Prestar los servicios de inventario, identificación, clasificación y limpieza de los bienes y elementos para el posterior transporte, tratamiento y disposición final de los residuos ubicados en la bodega PARIS GAITAN ubicada en la carrera 86 #86-34 en la ciudad de Bogotá de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS de acuerdo con la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. 09-2024.	
Plazo inicial:	El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (3) MESES**, a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.	
Valor inicial:	El valor del presente contrato es **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($76,162,000.00)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar	
Número contrato principal	**Fecha de suscripción:**	**No. de esta modificación:**
096 de 2024	12 de agosto de 2024	Dos (2)
Número total de modificaciones	**Plazo actual con prórrogas**	**Valor actual con adiciones**
Una (1)	19 de noviembre de 2024	$76.162.000.00

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN

Valor de la adición	**Prórroga plazo ejecución**
Valor de esta adición: N/A	**Plazo adicional:** Un (1) mes
Nuevo Valor: N/A	**Nuevo plazo total:** Cuatro (4) meses
DP No: N/A	**Fecha de terminación final:** 19 de diciembre de 2024
Línea: N/A	
Clase de Modificación: Prórroga	

Justificación

Con el fin de disminuir los impactos ambientales negativos derivados de la generación de residuos peligrosos, producto de las actividades diligencias de secuestro, desalojo y las demás diligencias que apliquen; el Plan de Gestión Ambiental en concordancia con la Política Ambiental de la SAE y la normatividad ambiental aplicable vigente, se ha identificado la necesidad de realizar la adecuada gestión de los residuos aprovechables, no aprovechables, químicos y peligrosos que se encuentren en la bodega París Gaitán ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 86 ·86-34, para lo cual deberá contratar los servicios de disposición final con un gestor autorizado, en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1075 de 2015.

Por las anteriores consideraciones, se contrató el siguiente objeto: *"Prestar los servicios de inventario, identificación, clasificación y limpieza de los bienes y elementos para el posterior transporte, tratamiento y disposición final de los residuos ubicados en la bodega PARIS GAITAN ubicada en la carrera 86 #86-34 en la ciudad de Bogotá de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS de acuerdo con la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. 09-2024."* con la **GESTION AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP** mediante Contrato No. 096 del 12 de agosto de 2024 y acta de inicio del 20 de agosto de 2024 con vigencia de tres (3) meses, es decir, hasta el 19 de noviembre de 2024, por un valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($76,162,000.00)**. En el desarrollo de dicho contrato se realizó una modificación No. 1 para el ajuste de la forma de pago se garantiza la correcta inversión de los recursos de la Entidad y control directo sobre los hitos del proyecto.

El supervisor del contrato 096 de 2024, en cumplimiento de las funciones asignadas, ha identificado la necesidad de prorrogar el contrato en mención por el término de un (1) mes con el ánimo de garantizar la ejecución de las actividades desarrolladas al interior de la bodega como lo es realizar una segunda fumigación al área total de la bodega París Gaitán, terminar de revisar los activos inventariados, realizar una limpieza y desinfección final de las paredes y pisos con el fin de entregar la bodega en óptimas condiciones.

A la fecha el presente contrato cuenta con el siguiente balance financiero:

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 76,162,000.00
Valor de las Adiciones	$0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$25,133,460.00

Valor por pagar en el periodo reportado	$25,133,460.00
Valor Pendiente por Ejecutar	**$25,895,080.00**

Teniendo en cuenta que se cuenta con el presupuesto determinado para la ejecución de las actividades contratadas, no se requiere realizar adición a los recursos del contrato.

III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

1. **Se modifica la cláusula cuarta (4) *"PLAZO DE EJECUCIÓN"* del contrato, así:**

 *"El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES,** a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución."*

2. **GARANTÍAS**: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía y presentarlos en debida forma, en la Dirección de Contratación dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción de la presente modificación.

3. **CLAUSULAS NO MODIFICADAS:** Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024

POR EL CONTRATANTE - SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.- SAE	**POR EL CONTRATISTA: GESTION AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP**
VALENTINA VÁSQUEZ SÁNCHEZ Apoderada Especial C.C No.1.036.619.898	GEA DE COLOMBIA SAS ESP NIT. : 900.744.149-6 **OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA** Representante legal C.C: No. 79.714.457

Profesional Especializado I-V.C	Erika Johanna Higuera Saavedra
Profesional III- V.C	Estrella Ivon Aza Arroyo
Director de Contratación	Elkin Leonardo Pérez Zambrano
Profesional III	Olga Patricia Ballesteros Silva
Profesional II	Cristian David Lozada Martinez